

Proyecto

La relevancia de ser mujer. La historia compleja e inacabada de los derechos de las mujeres

CONVOCATORIA PÚBLICA ORGANIZACIÓN DE TALLERES TEMÁTICOS DE DERECHOS HUMANOS, FILOSOFÍA DEL DERECHO O FILOSOFÍA POLÍTICA

CURSO ACADÉMICO 2011-2012

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS “BARTOLOMÉ DE LAS CASAS”

1. Organizadores/as del Taller: Miembros del Grupo de Estudios Feministas del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid.

1. Aurora González Conde. Estudiante de Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
2. Celina Trimiño. Doctora en Derechos Humanos. Universidad Carlos III de Madrid.
3. Elena Laporta. Estudiante de Master en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
4. Sabela Franco. Estudiante de Master en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
5. Samara de las Heras Aguilera. Estudiante de Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.

Profesora que avala el Proyecto: María Eugenia Rodríguez Palop. Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

2. Coordinación y contacto:

María Eugenia Rodríguez Palop (merpalop@der-pu.uc3m.es)

3. Denominación del Taller:

La relevancia de ser mujer. La historia compleja e inacabada de los derechos de las mujeres

4. Sentido del taller:

Con este proyecto pretendemos, por una parte, ofrecer a los/as alumnos/as de postgrado del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” la oportunidad de profundizar en diferentes aspectos relacionados con el feminismo y los derechos de las mujeres (aunque el programa está abierto a cualquier estudiante interesado/a en la materia); y por otra parte, incorporar de manera transversal la perspectiva de género en los estudios sobre derechos humanos.

5. Objetivos principales:

- Conocer las aportaciones de las corrientes más representativas del pensamiento feminista al discurso sobre los derechos humanos.

- Brindar un marco teórico mínimo a los/as participantes del Taller, respecto a las concepciones filosóficas, jurídicas y políticas de las distintas corrientes del feminismo.

- Introducir los estudios feministas y de género en el análisis, la crítica y la reformulación del discurso, la teoría y la práctica de los derechos humanos.

6. Objetivos secundarios:

- Desarrollar las capacidades docentes de los/as participantes mediante su intervención en la dirección de cada una de las sesiones.

- Servir al marco teórico de los/as alumnos/as que tienen como línea de investigación los derechos humanos, los derechos de las mujeres, el género y el feminismo.

- Visibilizar en la comunidad académica los estudios de género y las aportaciones feministas al pensamiento filosófico y político.

7. Metodología:

El taller constará de nueve sesiones que se desarrollarán de octubre a febrero.

Seis sesiones serán dirigidas por las organizadoras y miembros del Grupo de Estudios Feministas (estudiantes de cualquiera de los programas Master y Doctorado en derechos humanos que tienen como línea de investigación la del feminismo y los derechos humanos). Se programan, además, cuatro sesiones en las que participará un/a profesor/a especialista en la materia.

- Cada sesión estará destinada a informar y analizar las propuestas teóricas más relevantes en el ámbito jurídico y político de algunas de las corrientes feministas más representativas. La/el participante del Taller que dirija cada una de las sesiones, se encargará de proporcionar la información y los elementos teóricos básicos de la corriente feminista en análisis, así como sus principales aportaciones en el campo del Derecho y de la teoría política. Adicionalmente, en cada sesión se exigirá la lectura de un texto que será presentado por cada uno/a de los/as ponentes del Taller a fin de que sea debatido y comentado. Los/as participantes que dirijan cada sesión del taller se encargarán de proponer la bibliografía complementaria.

En el caso de las sesiones dirigidas por profesores/as, las lecturas serán un referente con el que se logre enmarcar la conferencia.

Todos los textos serán escaneados y enviados con 15 días de antelación a los/as participantes.

8. Propuesta de calendario de actividades

Martes 14:15 a 15:45 horas

El Taller se desarrollará en el aula 11.2.24 todos los días indicados menos los días 25 de octubre, que tendrá lugar en el aula 17.2.75, y los días 15 y 29 de noviembre, y 13 de diciembre, que se desarrollará en el aula 11.1.16.

Martes 25 de Octubre 2011

Conferencia inaugural: La Sentencia de Campo Algodonero y su impacto sobre los derechos de las mujeres. Ponente: Cecilia Medina (videoconferencia). Profesora de la Universidad de Chile y jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008-2009) y Ponente principal de la Sentencia de Campo Algodonero. Ha recibido varios reconocimientos, entre ellos el Premio Gruber para Derechos de las Mujeres (2006), el premio *Equality Now* (2002), el

Chile's Women Leadership Award de la Cumbre Global de Mujeres (2009), el Premio Elena Caffarena, el *B'nai Brith International*, la Condecoración al Mérito Amanda Labarca (2009) y la medalla Valentín Letelier de la Universidad de Chile (2005).

Martes 15 de Noviembre 2011

Las primeras reivindicaciones de las mujeres y el pensamiento ilustrado. Ponente: Elena Laporta. Grupo de Estudios Feministas del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”.

Martes 29 de Noviembre 2011

Simone de Beauvoir y el Segundo Sexo. La construcción del sujeto femenino. Ponente: Ana de Miguel. Profesora Titular de Filosofía Moral y Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Martes 13 de Diciembre 2011

El movimiento sufragista y la lucha por los derechos políticos. Ponente: Celina Trimiño Velásquez. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y miembro del Grupo de Estudios Feministas del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”.

Martes 17 de Enero 2012

¿Mujeres socialistas? La difícil alianza entre socialismo y feminismo. Ponente: Samara de las Heras Aguilera. Grupo de Estudios Feministas del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”.

Martes 31 de Enero 2012

Los feminismos del siglo XX. El feminismo liberal y su contribución al éxito y al fracaso de la acción afirmativa. Ponente: María Ángeles Bengoechea. Profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE).

Martes 14 de Febrero 2012

El feminismo radical. Opresión y violencia sexual. Ponente: Sabela Franco. Grupo de Estudios Feministas del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”.

Martes 21 de Febrero 2012

El feminismo cultural. La ética del cuidado de Carol Gilligan. Ponente: María Eugenia Rodríguez Palop. Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Martes 28 de Febrero 2012

El feminismo postmoderno y la radicalización de la diferencia. Ponente: Aurora González Conde. Grupo de Estudios Feministas del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”.

8. Financiación:

- Gastos de viaje, de alojamiento y de manutención de dos profesores/as: 600 euros (con cargo a la Convocatoria Talleres).
- Pago de los/as profesores/as invitados/as: 400 euros (con cargo a la Convocatoria Talleres).

